

I CIRCUITO SUDAMERICANO DE CLUBES Y NACIONES DE AGUAS ABIERTAS 5 Km, 10 Km y RELEVO 4 X 750 MIXTO

REGULACIÓN ESPECÍFICA

LOS PROPÓSITOS

Con el fin de estimular la práctica de Aguas Abiertas en América del Sur y ofrecer condiciones a los atletas de Aguas Abiertas para participar en competencias oficiales en las distancias de 5 km y 10 km, el I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas se llevará a cabo en 2024, con carreras en las distancias antes mencionadas y de acuerdo con las reglas y normas de World Aquatics observando las excepciones previstas en este reglamento.

La Confederación Sudamericana de Natación – CONSANAT y las demás Confederaciones Y Federaciones afiliadas a ella, celebrarán el I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas.

DE LA ORGANIZACIÓN

- El I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas será organizado por la Confederación Sudamericana de Natación – CONSANAT, en alianza con la Confederación o Federación organizadora.
- El Circuito se nadará en las distancias de 5 km, 10 km y ocasionalmente en la distancia de 7.5 km, dependiendo de la decisión final de la organización.
- Las pruebas de relevos se realizarán en la distancia de 4 x 750 metros y mixtas, compuestas por 2 hombres y 2 mujeres.
- El I Circuito Sudamericano de Naciones de Aguas Abiertas se nadará en conjunto con el I Circuito Sudamericano de Clubes de Aguas Abiertas 2024.
- La composición de los relevos será realizada por los mismos clubes, y también representarán al país.
- Todos los gastos de inscripción, transporte, alojamiento, alimentación y alquiler de embarcaciones para el monitoreo individual (si corresponde) serán responsabilidad de las selecciones participantes.

Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguaya
de Natación

- Las delegaciones participantes serán alojadas en un hotel de calidad de 03 (tres) estrellas, cada Confederación o Federación pagará USD \$80.00 (Ochenta dólares estadounidenses) por noche por cada persona de su delegación, incluye las tres comidas diarias.

PREMIACIONES Y EVENTOS

Los eventos se realizarán para todas las edades en las distancias de 5 km y 10 km.

Los eventos de relevos se nadarán dentro de su categoría (Infantil, Juvenil, Junior y Mayor) de acuerdo con la tabla a continuación:

El calendario establecido para la realización de los ensayos será el siguiente:

- 1er Día – Se llevará a cabo los eventos de relevos
- 2do Día – Se llevará a cabo el evento de 10 km
- 3er Día – Descanso
- 4to Día – Se llevará a cabo el evento de 5 Km.

Todos los eventos tienen una sola partida y se premiará por cada categoría.

Se realizará una premiación general e individualmente se premiará a cada nadador por las pruebas realizadas.

Se realizará una premiación por medallas para los países y por puntos para los clubes.

Para la premiación por medallas se tomará en cuenta como primer punto la mayor cantidad de medallas de oro, de haber un empate se sumarán las medallas de plata y de persistir el empate se contabilizarán las medallas de bronce. Si el empate persiste, este desempate se realizará por las clasificaciones posteriores hasta que se rompa el empate.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de los portales disponibles en cada país y seguirán los siguientes plazos:

- Las inscripciones numéricas deberán realizarse con un plazo de 30 (treinta días) antes del congreso.
- Las inscripciones finales deben hacerse hasta 15 (quince días) antes del congreso.
- La edad mínima para la participación del atleta será de 13 (trece) años de edad, basada en el 31/12/2024.

Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguaya
de Natación

- La cuota de inscripción para cada prueba individual es de US\$ 35.00 (treinta y cinco dólares americanos).
- El costo de inscripción para la carrera de relevos es de US\$ 105.00 (ciento cinco dólares americanos).

Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por evento.

- Grupo de edad 13-14-15 años
- Grupo de edad 16-17 años
- Grupo de edad 18-19 años
- Grupo de edad de 20 años en adelante

Cada Confederación o Federación podrá inscribir:

- Grupo de edad 13-14-15 años – 2 mujeres y 2 hombres (2009 a 2011)
- Grupo de edad 16-17 años – 2 mujeres y 2 hombres (2007 y 2008)
- Grupo de edad 18-19 años – 2 mujeres y 2 hombres (2006 y 2005)
- Grupo de edad de 20 años en adelante - 2 mujeres y 2 hombres (a partir de 2004)

Se establece que se premiarán todos los atletas inscritos por cada Confederación, mas solo puntuarán los dos primeros atletas de cada Confederación o Federación.

Todos los participantes deberán presentar un certificado médico al momento de la inscripción junto con el documento de liberación de responsabilidad, acreditando que cuentan con condiciones adecuadas para la prueba, con firma y sello del médico.

CATEGORÍAS

Los atletas se agruparán con el propósito de recibir premios y puntajes en los siguientes grupos de edad, separados en las categorías femenina y masculina:

CLASS	ACRÓNIMO	AÑOS DE NACIMIENTO	EDADES AL 31/12/2024
NIÑOS	IN	2009, 2010 y 2011	13 a 15
JUVENIL	JV	2008 y 2007	16 y 17
JUNIOR	JR	2006 y 2005	18 y 19
MAYOR	MA	2004 o anterior	20 o más

Total categorías: 04 (cuatro) mujeres y 04 (cuatro) hombres.

Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguay
de Natación

DE LA DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS

En cada una de las pruebas del I Circuito Sudamericano de Equipos de Aguas Abiertas, se distribuirán puntos y bonificaciones a los atletas que completen la carrera dentro del límite máximo de tiempo establecido, de acuerdo con la colocación obtenida por ellos, de acuerdo con las siguientes tablas:

Puntuación para carreras de 5 km y 10 km

COLOCACIÓN	GENERAL
1er PUESTO	30
2do PUESTO	25
3er PUESTO	22
4to PUESTO	19
5to PUESTO	16
6to PUESTO	14
7mo PUESTO	12
8avo PUESTO	11
9no PUESTO	10
10mo PUESTO	9
11avo PUESTO	8
12avo PUESTO	7
13avo PUESTO	6
14avo PUESTO	5
15avo PUESTO	4
16avo PUESTO	3
Sobresueldo	1

PREMIOS

PREMIO AL CONCURSO INDIVIDUAL

En cada evento se otorgarán trofeos los 03 (tres) primeros lugares en la clasificación **GENERAL** masculina y femenina. En las carreras de 5 km y 10 km, totalizando 12 (doce) trofeos.

También recibirán medallas los 03 (tres) primeros lugares de cada categoría, divididos en los géneros femenino y masculino.

PREMIOS DE LA CARRERA POR EQUIPOS

En cada evento se otorgarán trofeos las 03 (tres) primeras SELECCIONES que sumen la mayor

Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguay
de Natación

cantidad de puntos en el **conteo ABSOLUTO**. (General + Todas las categorías + Bonificación de categoría). En las carreras de 5 km y 10 km, totalizando 06 (seis), trofeos.

INTERRUPCIÓN

El plazo para el **I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas** será:

Para la carrera de 5 km, serán 45 (cuarenta y cinco) minutos después de la llegada del primer atleta masculino para este género. Y 45 (cuarenta y cinco) minutos después de la llegada de la primera atleta femenina para este género.

Para la carrera de 7.5 km, cuando se celebre será 60 (sesenta) minutos después de la llegada del primer atleta masculino para este género. Y 60 (sesenta) minutos después de la llegada de la primera atleta femenina para este género.

Para la carrera de 10 km, serán 75 (setenta y cinco) minutos después de la llegada del primer atleta masculino para este género. Y 75 (setenta y cinco) minutos después de la llegada de la primera mujer atleta para este género.

El atleta que no finalice la carrera dentro del plazo establecido en este reglamento no tendrá derecho a **puntuación** y **premios**.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El **I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas**, es jurisdiccional de la Confederación Sudamericana de Natación – CONSANAT y la Confederación o Federación organizadora.

Se obedecerán las reglas de World Aquatics y de cada Confederación o Federación vigente **2023 a 2025, respetando algunas reglas contenidas en este reglamento**.

CONSANAT y la Confederación o Federación organizadora nombrarán un Delegado Técnico, que tendrá la función acumulativa de Delegado de Seguridad, un Árbitro Principal, (si la Confederación local no tiene en su personal un CONSANAT o Árbitro Mundial de Aguas Abiertas Acuáticas).

Los Árbitros Principales (preferiblemente del personal de World Aquatics o CONSANAT) serán nombrados por la Confederación o Federación organizadora, la cual podrá, excepcionalmente, aprobar el nombramiento de un Árbitro Jefe local, siempre que figure en las tablas de la Confederación o Federación organizadora.

Los demás miembros de la junta arbitral serán nombrados por la Confederación o Federación

Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguaya
de Natación

rganizadora, también con el conocimiento previo y la aprobación de CONSANAT.

Los casos excepcionales se resolverán en el Congreso, obedeciendo siempre las reglas y normas de World Aquatics, excepto los casos disciplinarios y administrativos, que serán juzgados por la autoridad designada por CONSANAT o la Confederación o Federación organizadora, la cual aplicará las sanciones de acuerdo con el reglamento vigente.

DISPOSICIONES GENERALES

Los atletas participantes en el **I Circuito Sudamericano de Clubes y Naciones de Aguas Abiertas** estarán sujetos al control de dopaje a realizar, en caso de que lo solicite la Confederación o Federación organizadora.

Los casos excepcionales en este reglamento serán resueltos por la organización, obedeciendo siempre las leyes y normas de CONSANAT y World Aquatics, salvo los casos disciplinarios que se resolverán de conformidad con el comité disciplinario siguiendo siempre el Código de Justicia Deportiva vigente en el país.

CONSANAT



COMITÉ ORGANIZADOR



Co-Organizando Federaciones del Circuito



Federación
Uruguaya
de Natación